

**ACTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2012  
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 13 de marzo del año 2012, en el Salón Municipal, siendo las 15:45 hrs. celebra la Octava Sesión Ordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME  
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ  
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ  
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO  
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA  
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PÍEROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

**SR. CARLOS FIGUEROA V. ; DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
SR. THELMO MORA Q. ; SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION  
SR. JORGE GONZÁLEZ R. ; JEFE DE GABINETE ALCALDÍA  
SR.TA. LAURA ZAGAL M. ; ENCARGADA REMUNERACIONES DEPTO. SALUD  
PÚBLICO EN GENERAL.**

**Sala de Actas Concejo Municipal:**

**Transcripción y redacción ; Sra. Yolanda Torres Cares (1º a 11º; 12.25-12.29 y 12.34)  
Transcripción y redacción ; Srta. Zalka Ubilla Yévenes (12.16-12.24 y 12.30-12.33)  
Transcripción y redacción ; Sra. Verónica Pino Morales (12.1 - 12.16)**

	T A B L A	PÁG
1	APROBACION ACTAS 4ª, 5ª y 6ª SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012 y 1ª y 2ª SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2012.	05
2	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.	05
3	AUDICIENCIA AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, REGION DEL MAULE Y AL PRESIDENTE DEL CAPITULO DE CONCEJALES.	05
4	PROPUESTA PARA ADJUDICAR VIA TRATO DIRECTO, DISEÑO PROYECTO CONSTRUCCION DE ENTUBAMIENTOS EN POBLACIONES URBANAS DE CURICO ETAPA I y II.	05
5	PROPUESTA PARA ADJUDICAR VIA TRATO DIRECTO, DISEÑO Y MECANICA DE SUELO PARA PROYECTO REPOSICION PASARELAS POTRERO GRANDE CURICO.	05
6	PROPUESTA APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS Y RESALTOS COMUNA DE CURICO” Y “CONSTRUCCIÓN PLAZA RECREATIVA CERRO CONDELL CURICO”.	06
7	PROPUESTA PARA OTORGAR ASIGNACION DE MERITO AL 35% DE LOS FUNCIONARIOS MEJOR CALIFICADOS DE CADA ESTABLECIMIENTO DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL.	09
8	PROPUESTA PARA DESAFECTAR ÁREA VERDE Y DESTINARLA A ÁREA DE EQUIPAMIENTO, CON EL FIN DE ENTREGARLA EN COMODATO A LA JUNTA DE ADELANTO VILLA ANGAMOS.	10
9	PROPUESTA PARA ENTREGAR EN COMODATO SEDE SOCIAL A LA VILLA EDUARDO FREI.	10
10	PROPUESTA PARA ENTREGAR EN COMODATO SEDE SOCIAL AL COMITÉ SOLIDARIO QUERER ES PODER.	11
11	PROPUESTA PARA ENTREGAR EN COMODATO TERRENO A LA JUNTA DE VECINOS VILLA CRISTOBAL COLON.	12
12	HORA DE INCIDENTES.	13
12.1	REITERA SOLICITUD DE INFORME DE LAS INFRACCIONES CURSADAS A LA EMPRESA DE ELECTRICIDAD CGE, DESDE EL AÑO 2010 A LA FECHA.	13
12.2	SOLICITA ESPACIO FÍSICO PARA QUE SE REÚNA LA ASOCIACIÓN DE SORDOS MUDOS DE CURICÓ.	13

12.3	RELATIVO A CONSULTA DE COMODATO O DEPENDENCIAS QUE MANTIENE AGUAS NUEVO SUR EN EL CERRO CONDELL DE CURICÓ	14
12.4	RELATIVO A CONSULTA QUÉ HA PASADO CON LA ENTREGA DE LA CALLE O'HIGGINS QUE EL MALL CENTER TIENE QUE REALIZAR A LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ.	14
12.5	SOLICITA MÁQUINA RETROEXCAVADORA PARA EMPAREJAR EL CAMINO DEL CALLEJÓN EL MANZANO DE TUTUQUÉN ALTO.	14
12.6	SOLICITA AUMENTAR APORTE DE SUBVENCIÓN PARA LOCOMOCIÓN DE ESTUDIANTES DE VISTA HERMOSA.	14
12.7	SOLICITA INCORPORAR EN LA PRÓXIMA TABLA DE CONCEJO MUNICIPAL SUBVENCIÓN PARA LA BARRA "LOS MARGINALES" DEL CLUB CURICÓ UNIDO.	15
12.8	RELATIVO A CONSULTA EN QUÉ SITUACIÓN SE ENCUENTRA LA CORPORACIÓN DEPORTIVA.	15
12.9	SOLICITA INFORMACIÓN ACERCA DE LA URBANIZACIÓN DE LA VILLA EL BOSQUE DE LOS NICHES.	15
12.10	RELATIVO A INCUMPLIMIENTO DE ACUERDO DEL ACTA 30ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE OCTUBRE 2011, RELACIONADA CON LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE MERCED Nº520 DEL SR. GASTÓN CORBALÁN.	16
12.11	INFORMA RENDICIÓN DE CUENTA DEL FESTIVAL DEL CHOCLO QUE REALIZÓ LA JUNTA DE VECINOS SAN ALBERTO LA OBRA.	16
12.12	SOLICITA SUBVENCIÓN PARA INSTALAR ILUMINACIÓN EN INSTITUCIÓN ARDA CURICÓ.	17
12.13	SOLICITA LIMPIEZA DE LA VÍA PÚBLICA Y DEL CANAL QUE ATRAVIESA EN EL SECTOR SAN ALBERTO LA OBRA EN EL CALLEJÓN EL BOSQUE.	17
12.14	RELATIVO A INUNDACIONES QUE SE PRODUCEN EN LA CALLE 6 EN LA POBLACIÓN LA MARQUESA.	17
12.15	SOLICITA REALIZAR UN NUEVO CATASTRO DE VIVIENDAS QUE FUERON DAÑADAS POR EL TERREMOTO EN EL SECTOR DE AGUAS NEGRAS.	18
12.16	RECLAMO POR INSTALACIÓN DE ANTENA DE LA EMPRESA ENTEL EN EL SECTOR ISLA DE MERCHANT.	19
12.17	SEÑALA LLAMADO A CONCURSO PARA LOS PROFESIONALES DE SALUD E INFORMA SITUACIÓN DE SUELDO DE LOS FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE CURICÓ.	20
12.18	SOLICITA SOLUCIONAR PROBLEMA RELACIONADO CON TERRENO EN TOMA UBICADO AL FONDO DEL PASAJE	20

	<b>CASPANA.</b>	
12.19	<b>SOLICITA AL GOBIERNO CUMPLIR CON LO PROMETIDO POR EL EX. SEREMI DE VIVIENDA.</b>	<b>21</b>
12.20	<b>SOLICITA REPARAR O CAMBIAR REJILLA UBICADA EN CALLE MANUEL CORREA CON CALAMA.</b>	<b>21</b>
12.21	<b>SOLICITA HABILITAR BAÑOS PARA DISCAPACITADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO.</b>	<b>22</b>
12.22	<b>SOLICITA INFORMACIÓN CON RESPECTO AL DISEÑO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS.</b>	<b>22</b>
12.23	<b>SOLICITA VER LA MANERA DE INSTRUIR A LA GENTE SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS.</b>	<b>22</b>
12.24	<b>SOLICITA CONSIDERAR A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN LAS CAPACITACIONES QUE SE REALICEN.</b>	<b>23</b>
12.25	<b>SOLICITA AGILIZAR COMODATO REQUERIDO POR LA JUNTA DE VECINOS VILLA PEDRO ÁLVAREZ.</b>	<b>23</b>
12.26	<b>CONSULTA POR CAMBIO UBICACIÓN COMODATO SEDE VÍCTOR DOMINGO SILVA.</b>	<b>23</b>
12.27	<b>CONSULTA SOBRE OFRECIMIENTO DE COMPRA BIBLIOTECA MUNICIPAL.</b>	<b>23</b>
12.28	<b>SOLICITUD COMODATO ESCUELA CORRAL DE PÉREZ A COMITÉ SOLIDARIO DE ESA LOCALIDAD.</b>	<b>24</b>
12.29	<b>SOLICITA HABILITAR GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN SECTOR ISLA DE MARCHANT.</b>	<b>24</b>
12.30	<b>SOLICITA INFORMACIÓN CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN DE ADULTOS REALIZADA EN LA ESCUELA VENEZUELA.</b>	<b>24</b>
12.31	<b>SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y COMODATO DE LA ACADEMIA DE FÚTBOL SAMUEL REYES.</b>	<b>24</b>
12.32	<b>INFORMA SOBRE PASANTÍA COMPLEMENTARIA PARA LOS SRES. CONCEJALES.</b>	<b>24</b>
12.33	<b>SOLICITA COMPACTACIÓN DE CAMINO EN EL SECTOR YACAL.</b>	<b>25</b>
12.34	<b>EXPOSICIÓN DEL SR. ALCALDE SOBRE VIAJE A CONGRESO EN CHINA.</b>	<b>25</b>

**SR. ALCALDE:**  
sesión.

En nombre de Dios abre la

Antes de entrar al desarrollo de esta sesión quiero en nombre de este Concejo Municipal darle nuestro más sentido pésame a don Benito Muñoz por el fallecimiento de su querido Padre, y pido le brindemos un minuto de silencio...

**1. APROBACIÓN ACTAS 4ª, 5ª y 6ª SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012 y 1ª y 2ª SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2012**

**SR. ALCALDE:** Se somete a la aprobación del Concejo las actas de la cuarta, quinta y sexta sesiones ordinarias año 2012, y primera y segunda sesiones extraordinarias también de este año.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Sr. Alcalde, en el acta de la cuarta sesión ordinaria cuando menciono los trabajadores de recolección de basura me refiero a los trabajadores de la Empresa Dimensión, y en el acta dice trabajadores de la Municipalidad.

**SR. ALCALDE:** Bien, se aprueban las actas con esa observación al acta de la cuarta sesión ordinaria.

**2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**SR. SECRETARIO DE ALCALDÍA:** En esta oportunidad no hay correspondencia recibida ni despachada.

**3. AUDIENCIA AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, REGIÓN DEL MAULE Y AL PRESIDENTE DEL CAPITULO DE CONCEJALES**

**SR. ALCALDE:** No ha llegado la gente del Capítulo.

**4. PROPUESTA PARA ADJUDICAR VÍA TRATO DIRECTO, DISEÑO PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ENTUBAMIENTOS EN POBLACIONES URBANAS DE CURICÓ I y II ETAPA.**

**SR. ALCALDE:** Este punto no va dentro del Concejo porque se va a llamar a licitación, no es necesario vía trato directo.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** *(No se escucha bien la grabación).*

**5. PROPUESTA PARA ADJUDICAR VIA TRATO DIRECTO, DISEÑO Y MECÁNICA DE SUELO PARA PROYECTO REPOSICIÓN PASARELAS POTRERO GRANDE CURICÓ.**

**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:** Se está solicitando el diseño de dos pasarelas de cálculos estructurales y de ingeniería, de los cuales nosotros en forma previa solicitamos esta semana un costo estimado de \$2.600.000 para las dos pasarelas y un estudio de mecánica de suelo por \$2.000.000,

estamos solicitando que se haga vía trato directo independiente que se pueda invitar a tres empresas por lo menos.

**SR. ALCALDE:**  
consultas?

Se ofrece la palabra. ¿Dudas,  
¿Se aprueba? Aprobado

**ACUERDO Nº 057-2012  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA ADJUDICAR VÍA TRATO DIRECTO EL DISEÑO Y MECÁNICA DE SUELO PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN PASARELA POTRERO GRANDE CURICÓ”**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 13 de marzo del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, autorizar al Sr. Alcalde para Adjudicar Vía Trato Directo el Diseño y Mecánica de Suelo para el proyecto “Reposición Pasarela Potrero Grande Curicó”, por tratarse de una materia que reviste la calidad de urgente y por haber circunstancias debidamente certificadas por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC) y por el H. Concejo Municipal, en virtud de lo dispuesto en el Art. Nº 65 Letra I de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695.- del año 1.988 y sus posteriores modificaciones.

Procédase a través de la Secretaría Comunal de Planificación, dar curso a los trámites administrativos de rigor para el cumplimiento de este acuerdo.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire

**6. PROPUESTA APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS Y RESALTOS COMUNA DE CURICO” Y “CONSTRUCCIÓN PLAZA RECREATIVA CERRO CONDELL CURICO”**

**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:** De acuerdo a las observaciones que nos están haciendo en los proyecto FRIL se nos está solicitando aprobar por del Concejo los costos de operación y mantención del proyecto adquisición e instalación de señalética y resaltos, que consiste básicamente en 32 señaléticas de tránsito, señaléticas de calles, 20 resaltos y 20 demarcaciones de resaltos. Este proyecto tiene un costo de mantención anual de \$1.640.000 dividido en \$1.440.000 por mano de obra y en materiales \$200.000.

**SR. ALCALDE:**  
Concejales.

Se ofrece la palabra Sres.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Sr. Alcalde, ¿están incluido los resaltos y señalizaciones que aquí se han solicitado?

**SR. ALCALDE:** Sí, justamente se han incluido dentro de este proyecto las peticiones que se han hecho por parte del Concejo y los mismos vecinos.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Sr. Alcalde, quisiera pedir que se nos entregue un detalle más específico de los sectores justamente para chequear que estén todos los que hemos requerido.

**SR. ALCALDE:** Lo que sucede es que no depende de nosotros el poder instalar esos lomos de toro, sino que depende también del visto bueno de Carabineros, por lo tanto estamos esperando algunos de estos antecedentes para poder desarrollar algún proyecto específico.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** En ese mismo sentido a lo mejor sería importante que nos hicieran saber al Concejo cuales son los que ha aprobado Carabineros y cuales los que ha rechazado.

**SR. ALCALDE:** Sí, me parece.

**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.:** El segundo proyecto que se requiere también el certificado de costo de operación y mantención es relacionado con la construcción de una plaza recreativa en la ladera del Cerro Carlos Condell por Avda. Alessandri, cuyo costo es de setenta y ocho millones de pesos y fracción y se requiere costo de mantención y operación desglosado en la siguiente forma, en total son \$5.760.000 anuales, en mano de obra son \$4.300.000, los materiales están desglosados en \$600.000 para materiales de aseo, \$300.000 para piso de caucho, y mantención de las máquinas por \$480.000.

**SR. ALCALDE:** Se ofrece la palabra Sres. Concejales. ¿Dudas, consultas?

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** ¿El costo es más menos de setenta y ocho millones?

**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.:** Son \$78.276.000 en una primera etapa, tengo el desglose también del presupuesto de las maquinarias que van a entrar.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Sr. Alcalde, respecto a este proyecto en particular creo que sería importante conocer el diseño y el emplazamiento específico dado que de repente hay proyectos que se ejecutan y después hay observaciones y problemas. Sería bueno poder tener el detalle de éste, conocerlo para poder opinar si es que se puede antes y prever alguna solución futura.

**SR. ALCALDE:** Bien, si no hay más intervenciones se somete a aprobación esta propuesta.

¿Se aprueba?

Aprobada.

**ACUERDO N° 058-2012  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 13 de marzo del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, asumir el compromiso por los Costos de Operación y/o Mantenimiento de los Proyectos que se indican:

- Aprobación de los Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto "Adquisición e Instalación de Señalética y Resaltos Comuna de Curicó", Código BIP: 30.121.274-0; monto proyecto \$29.983.835.-, que a continuación se detallan, los cuales serán de cargo de la I. Municipalidad de Curicó.

**Costos de Operación Proyecto**

	<b>Costos de Operación Mensual</b>	<b>Costos de Operación Anual.</b>
<b>Personal Ejecutor (2 cada 3 meses)</b>	\$360.000.-	\$1.440.000.-

**Costos de Mantenimiento Proyecto**

<b>Materiales y/o productos.</b>	\$50.000.-	\$200.000.-
<b>Total Operación y Mantenimiento</b>	<b>\$410.000.-</b>	<b>\$1.640.000.-</b>

- Aprobación de los Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto "Construcción Plaza Recreativa Cerro Condell Curicó", Código BIP: 30.121.158-0; Monto Proyecto \$78.276.195, que a continuación se detallan, los cuales serán de cargo de la I. Municipalidad de Curicó.

**Costos de Operación Proyecto**

	<b>Costos de Operación Mensual</b>	<b>Costos de Operación Anual</b>
<b>Personal Ejecutor</b>	\$360.000.-	\$4.320.000.-

**Costos de Mantenimiento Proyecto**

<b>Materiales de Aseo</b>	\$50.000.-	\$600.000.-
<b>Mantenimiento de Piso de Caucho</b>	\$30.000.-	\$360.000.-
<b>Mantenimiento Maquinas y Juegos</b>	\$120.000.-	\$480.000.-
<b>Total Operación y Mantenimiento</b>	<b>\$560.000.-</b>	<b>\$5.760.000.-</b>

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire

**7. PROPUESTA PARA OTORGAR ASIGNACIÓN DE MERITO AL 35% DE LOS FUNCIONARIOS MEJOR CALIFICADOS DE CADA ESTABLECIMIENTO DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

**SRTA. LAURA ZAGAL**

**ENCARGADA REMUN. DEPTO. SALUD:**

Esta asignación de mérito para los funcionarios del Depto. Salud está contemplada en el Art. 30 de la Ley 19.378, son los mismos tramos del año pasado, se cancela en forma trimestral, la tabla la tienen en vuestro mediante el Of. Ord. N°0318-2012. Esta asignación tiene un costo de once millones cuatrocientos once mil y fracción trimestral, y está contemplada en el presupuesto vigente.

**SR. ALCALDE:**

Concejales. ¿Dudas, consultas?

Se ofrece la palabra Sres.

¿Se aprueba?

Aprobado.

**ACUERDO N° 059-2012  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA ASIGNACIÓN DE MÉRITO AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2012**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 13 de marzo del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, una Asignación de Mérito del 35% a los Funcionarios del Depto. de Salud Municipal mejor calificados de cada establecimiento y categoría, correspondiente al año 2012 según el siguiente porcentaje del sueldo base mínimo mensual, consignado en la tabla que se indica y la que fuera presentada por el Depto. de Salud Municipal a consideración del H. Concejo Municipal, cuyo financiamiento será de cargo del Presupuesto Vigente del Depto. de Salud Municipal

<b>CATEGORÍA</b>	<b>1º TRAMO</b>	<b>2º TRAMO</b>	<b>3º TRAMO</b>
A	21%	11%	4%
B	21%	11%	4%
C	21%	11%	6%
D	21%	11%	6%
E	21%	11%	6%
F	21%	11%	8%

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire

**8. PROPUESTA PARA DESAFECTAR ÁREA VERDE Y DESTINARLA A ÁREA DE EQUIPAMIENTO, CON EL FIN DE ENTREGARLA EN COMODATO A LA JUNTA DE ADELANTO VILLA ANGAMOS.**

**SR. ALCALDE:** Me señala el Secretario Municipal que en este punto hubo un problema de transcripción porque ya había sido visto por el Concejo el año pasado.

**9. PROPUESTA PARA ENTREGAR EN COMODATO SEDE SOCIAL A LA VILLA EDUARDO FREI.**

**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** Se recibió una solicitud de la Junta de Vecinos de la Villa Eduardo Frei requiriendo un comodato por el local de la sede social que existe allí para poder postular una mejora a fuente de financiamiento. En el croquis que tienen en vuestro se le adjuntó el polígono que está destinado a área de equipamiento con una sede social construida, de lo cual habría que tomar el acuerdo para entregárselo en comodato; ellos lo piden por 50 años.

**SR. ALCALDE:** Esta junta de vecinos ha administrado la sede durante el último tiempo, lo que pasa es que nunca han regularizado la situación.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Sr. Alcalde ¿La van hacer en el mismo terreno?

**SR. ALCALDE:** Sí, en el mismo.  
Se está pidiendo aprobar el comodato pero acá se señala que falta la inscripción en el Conservador.  
Se aprueba y se desarrolla el contrato previa inscripción del terreno en el Conservador.

¿Se aprueba?, ¿por 20 años?

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Están pidiendo por 50 años Sr. Alcalde.

**SR. ALCALDE:** Sí, pero en este Concejo acordamos que todos los comodatos los íbamos a entregar por 20 años porque eso era suficiente para desarrollar cualquier proyecto.

**ACUERDO Nº 060-2012  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA ENTREGAR TERRENO EN COMODATO POR UN PERIODO DE 20 AÑOS A LA JUNTA DE VECINOS VILLA EDUARDO FREI**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 13 de marzo del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, entregar un Terreno en Comodato destinado a Área de Equipamiento, ubicado en Villa Eduardo Frei calle Isla Santa María esquina de pasaje Nº 9 Curicó, por un periodo de 20 años a la Junta de Vecinos Villa Eduardo Frei, con una superficie de 345.00 mts.<sup>2</sup>

Encomiéndose a la Dirección de Obras Municipales individualizar en el Plano la ubicación precisa del terreno con sus características topográficas correspondientes. Plano que pasará a integrar el respectivo Contrato de Comodato a suscribirse entre las partes.

Déjase establecido que el presente Contrato se podrá suscribir una vez que concluya el trámite de inscripción de la propiedad en el Conservador de Bienes Raíces a nombre del Municipio.

Procédase a través de la Dirección Jurídica Municipal, elaborar el Contrato de Comodato conforme a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire

**10. PROPUESTA PARA ENTREGAR EN COMODATO SEDE SOCIAL AL COMITÉ SOLIDARIO QUERER ES PODER**

**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL:** Esta sede está ubicada en la Villa Mejillones, es una de las últimas que hizo el SERVIU para los departamentos Santos Martínez, hay un terreno de equipamiento que tiene una sede construida con una superficie de 1.123 mts.<sup>2</sup>, eso es lo que se está pidiendo que le entreguemos en comodato; ustedes tienen un croquis con la ubicación, y éste también se requiere inscribirlo en el Conservador, una vez hecho ese trámite con el acuerdo del Concejo se pasa a Jurídico para que haga el contrato respectivo.

**SR. ALCALDE:** Es una junta de vecinos nueva y por lo que uno percibe ha estado funcionando en forma activa, y la idea es entregarle esta sede social en comodato por 20 años. ¿Se aprueba?

Aprobado.

**ACUERDO N° 061-2012  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA ENTREGAR TERRENO EN COMODATO POR UN PERIODO DE 20 AÑOS AL  
COMITÉ SOLIDARIO “QUERER ES PODER”**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 13 de marzo del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, entregar un Terreno en Comodato destinado a Área de Equipamiento, ubicado en calle Mataquito N° 1697 esquina de pasaje Cerro la Cruz S/N Curicó, del loteo Villa Mejillones, con una superficie de 1.123.70 mts<sup>2</sup>, por un periodo de 20 años al Comité Solidario “Querer es Poder”.

Encomiéndose a la Dirección de Obras Municipales individualizar en el Plano la ubicación precisa del terreno con sus características topográficas correspondientes. Plano que pasará a integrar el respectivo Contrato de Comodato a suscribirse entre las partes.

Déjase establecido que el presente Contrato se podrá suscribir una vez que concluya el trámite de inscripción de la propiedad en el Conservador de Bienes Raíces a nombre del Municipio.

Procédase a través de la Dirección Jurídica Municipal, elaborar el Contrato de Comodato conforme a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire

**11. PROPUESTA PARA ENTREGAR EN COMODATO TERRENO A LA  
JUNTA DE VECINOS VILLA CRISTÓBAL COLON.**

**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL:** Este es un complemento porque hace algún tiempo se le entregó un retazo, el lote “A”, o el “B” y ahora están pidiendo un retazo que está adyacente, un terreno que está en la esquina de Cristóbal Colón con... no recuerdo bien el nombre, y están solicitando poder entregarlo en comodato para postular un proyecto que necesitan desarrollar en los dos lotes.

**SR. ALCALDE:**  
aprueba?

¿Estamos de acuerdo? ¿Se

Aprobado.

## **12. HORA DE INCIDENTES.**

### **12.1.- REITERA SOLICITUD DE INFORME DE LAS INFRACCIONES CURSADAS A LA EMPRESA DE ELECTRICIDAD CGE, DESDE EL AÑO 2010 A LA FECHA.**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Sr. Alcalde, hace un tiempo atrás solicité un informe de las infracciones que fueron cursadas a la Empresa CGE en el año 2011 hacia atrás, y no me ha llegado, corresponde a los años 2010, 2011 y parte de lo que a transcurrido el año 2012.

**SR. ALCALDE:** ¿El informe por el tema de los cables?.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Claro, porque la verdad que no ha llegado nada.

### **12.2.- SOLICITA ESPACIO FÍSICO PARA QUE SE REÚNA LA ASOCIACIÓN DE SORDOS MUDOS DE CURICÓ.**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Sr. Alcalde, se encuentra presente la Asociación de Sordos Mudos de Curicó, que está a cargo de la Presidenta Paulina Canales y quieren hacer una pequeña presentación en el Concejo.

**SR. SECRETARIO NACIONAL DE LA ASOC. DE SORDOS MUDOS DE CHILE; SR. ALEXEIS**

**V. ESTIBILL:** Sr. Alcalde, Sres. Concejales, primero que todo quiero dar las gracias a este Concejo por este espacio que nos otorgan. En Curicó existe una agrupación que está integrada por 41 personas. Lo que nosotros necesitamos en esta ciudad es un espacio físico donde poder reunirnos y funcionar como asociación, porque un lugar que nos facilitan en el segundo piso del Mercado Municipal, muchas veces está ocupado y no podemos reunirnos allí. Nosotros estamos viendo un convenio de colaboración, en el cual nosotros podemos capacitar a los funcionarios de los diferentes Deptos. de la Municipalidad de Curicó, para que ellos aprendan nuestro sistema de señas.

**SR. ALCALDE:** Respecto de la sede social hay que entender que en estos momentos no tenemos la disponibilidad de espacios para que puedan funcionar en forma autónoma, lo que sí hemos desarrollado, ayudamos a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, a gestionar un terreno, una propiedad en Calle Yungay. La idea de las conversaciones que sostuvimos con la Unión Comunal es desarrollar un diseño, para que ahí puedan ser incluidas aquellas organizaciones que son de carácter comunal, para que puedan cobijarse en ese recinto. Este año se hace el diseño y la idea es conseguir los recursos para el próximo año, ahí podría haber espacio.

**SR. SECRETARIO NACIONAL DE LA ASOC. DE SORDOS MUDOS DE CHILE; SR. ALEXEIS**

**V. ESTIBILL:** Por mientras ¿existirá algún un espacio que puedan facilitarnos en Comodato?

**SR. ALCALDE:** Tendríamos que ver si hay alguna disponibilidad, porque nosotros los terrenos, los recintos, los espacios los tenemos prácticamente el cien por ciento entregados en Comodato. Así que tendríamos que ver con don Jaime si es que tenemos alguna disponibilidad.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:**  
disposición está.

Sr. Alcalde, lo importante que la

**SR. SECRETARIO NACIONAL DE LA ASOC.  
DE SORDOS MUDOS DE CHILE; SR. ALEXEIS  
V. ESTIBILL:**  
Sres. Concejales por su tiempo.

Muchas gracias Sr. Alcalde y

**12.3.- RELATIVO A CONSULTA DE COMODATO O DEPENDENCIAS QUE  
MANTIENE AGUAS NUEVO SUR EN EL CERRO CONDELL DE CURICÓ.**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Sr. Alcalde, qué pasó con los Comodatos o dependencias que tiene Aguas Nuevo Sur en el Cerro Condell en su poder, que están ocupando gratuitamente, cuándo fue que se les entregó

**SR. ALCALDE:** Creo que para eso es mejor que hagamos una Reunión de Trabajo con el tema a más tardar la próxima semana. Para analizar el tema del terreno, de la propiedad, cuál fue el proceso de entrega, bajo qué legislación se entregó, qué podemos hacer respecto de eso si tenemos alguna de recuperar, o no, qué pasa con las casas abandonadas que están ahí, si es posible que nos puedan traspasar esas viviendas, cosa de poder generar otra cosa nosotros.

**12.4.- RELATIVO A CONSULTA QUÉ HA PASADO CON LA ENTREGA DE LA  
CALLE O'HIGGINS QUE EL MALL CENTER TIENE QUE REALIZAR A LA  
MUNICIPALIDAD DE CURICÓ.**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Sr. Alcalde, otra cosa, que se vea también el tema de la calle O'Higgins, que tampoco se ha dado una respuesta con la entrega de la calle del Mall Center Curicó, aún no se ha hecho efectiva.

**SR. ALCALDE:** Se han hecho varios informes. Veámoslo en la reunión que vamos a realizar por el punto anterior.

**12.5.- SOLICITA MÁQUINA RETROEXCAVADORA PARA EMPAREJAR EL  
CAMINO DEL CALLEJÓN EL MANZANO DE TUTUQUÉN ALTO.**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Sr. Alcalde, en El Callejón El Manzano del sector de Tutuquén Alto, los pobladores están solicitando de parte de la Municipalidad una máquina retroexcavadora para emparejar el camino, porque prácticamente ningún vehículo puede entrar al Callejón, ya que el camino está en muy malas condiciones.

**12.6.- SOLICITA AUMENTAR APOORTE DE SUBVENCIÓN PARA LOCOMOCIÓN  
DE ESTUDIANTES DE VISTA HERMOSA.**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Sr. Alcalde, la semana anterior en el Concejo se aprobó la Subvención para las Juntas de Vecinos y Centros de Padres y Apoderados para la movilización. Resulta que en el sector de Vista Hermosa, puede estar muy cerca que otras localidades rurales de la comuna, pero lo que pasa que en este sector es bien complejo el tema de la locomoción para los escolares en la mañana y viceversa. Cuando no hay locomoción los niños tienen que salir a la carretera a tomar ésta, y muchas veces no les para esta locomoción que viene de Teno.

El Municipio en el transcurso de todos estos años en su periodo, ha estado aprobando la locomoción para Vista Hermosa para 9 niños con un valor de \$350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos), pero resulta que ahora aumentó el doble la dotación de estudiantes y por consiguiente la locomoción está pidiendo más caro. Independientemente que a lo mejor puede ser excesivo, pero lo que está solicitando el chofer o empresario para llevar a 20 niños es de \$600.000.- (seiscientos mil pesos), no sé cuánto la Municipalidad podría aportar a la Junta de Vecinos del sector, sabiendo que todas son personas vulnerables, y son bien complejos los caminos, porque son callejones de piedras y nadie va hacer ese trabajo.

**SR. ALCALDE:** Estamos viendo justamente una evaluación de aumentos, porque entendemos que en algunos sectores aumentaron considerablemente los gastos. Así que estamos evaluando completamente todas las solicitudes. Vamos a hacer una inyección de recursos.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Sr. Alcalde, son todos niños de la Educación Básica que van a los colegios; El Boldo, Sarmiento, Alessandri y Ernesto Castro. Entonces, por qué son seiscientos mil pesos, porque como son puros niños chicos él tiene que contratar un ayudante, para que éste se baje, abra la puerta y los deje en el colegio. Es por eso que el valor sale un poco más abultado, con respecto a otras locomociones escolares que están cobrándole a la Municipalidad, para que se considere de esa forma.

**12.7.- SOLICITA INCORPORAR EN LA PRÓXIMA TABLA DE CONCEJO MUNICIPAL SUBVENCIÓN PARA LA BARRA “LOS MARGINALES” DEL CLUB CURICÓ UNIDO.**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Sr. Alcalde, no se ha incluido en la tabla, la solicitud dada a conocer en este mismo Concejo por la Barra de los Marginales, donde ellos están solicitando una Subvención a la Municipalidad, para poder arreglar sus instrumentos, donde semana a semana tiene que estar apoyando a nuestro Club Curicó Unido. Para que pudiera venir en la tabla siguiente.

**SR. ALCALDE:** Ya.

**12.8.- RELATIVO A CONSULTA EN QUÉ SITUACIÓN SE ENCUENTRA LA CORPORACIÓN DEPORTIVA.**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Sr. Alcalde, ¿en qué situación se encuentra la Corporación Deportiva?, ¿está aprobada por el Ministerio de Justicia y cuándo se va a dar a conocer?

**SR. ALCALDE:** Ya Salió de todos los pasos Administrativos – Técnicos, está completamente aprobada y solamente falta la resolución final de la gente, es decir, la firma del Ministro y con eso estaría para convocarse la autorización. Creo que estaría a más tardar en un mes más.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Ya, esa sería la información.

**12.9.- SOLICITA INFORMACIÓN ACERCA DE LA URBANIZACIÓN DE LA VILLA EL BOSQUE DE LOS NICHES.**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Sr. Alcalde, me gustaría saber en qué situación se encuentra la Villa El Bosque de Los Niches, quisiera saber si en el transcurso del año se va a realizar la urbanización, los montos y lo otro que ellos también

han estado luchando hartos por el tema de la falta de alumbrado, no sé si hay algún proyecto presentado con respecto a ese tema.

**SR. ALCALDE:** Me he reunido con ellos hace como 3 semanas atrás y antes de ayer me comuniqué con la Presidenta, donde le di a conocer un poco los detalles y que el proyecto ya estaba bien encaminado. Estamos haciendo las gestiones con el Secretario para que nos aprueben los recursos entre en marzo y abril, incluso los recursos podrían aprobarse en marzo.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** ¿Está incluido el Proyecto de Iluminación?

**SR. ALCALDE:** El detalle no lo recuerdo bien, pero a la Presidenta se lo señalé. Pero era por \$172.000.000.- (ciento setenta y dos millones de pesos).

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Correcto.

*- Siendo las 16:20 hrs., se retira momentáneamente de la sesión el Concejal Sr. Jaime Canales González.*

**12.10.- RELATIVO A INCUMPLIMIENTO DE ACUERDO DEL ACTA 30ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE OCTUBRE 2011, RELACIONADA CON LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE MERCED Nº520 DEL SR. GASTÓN CORVALÁN.**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Sr. Alcalde, este punto también lo abordamos aquí en el Concejo Municipal y tiene que ver con el incumplimiento de Acuerdo tomado en la Trigésima Sesión Ordinaria, de fecha 18 de octubre del 2011, que tiene que ver con la propiedad ubicada en Calle Merced Nº520, colindante con la propiedad del Ejército de Chile, entregada en Comodato a la Municipalidad que tiene el Nº524. En esa oportunidad vino el Sr. Gastón Corvalán con su señora a exponer el problema que hubo, daños en su propiedad, en el cual estaba reclamando a la Municipalidad el tema del pago de los daños. Él mandó un correo a la Municipalidad, no sé si a usted le llegó, diciendo que había un incumplimiento de parte de la Municipalidad, que si ésta no se hacía cargo en este sentido... porque habíamos quedado de hacer una reunión de trabajo con respecto a este tema y no se hizo. Entonces me gustaría que tratáramos de solucionar este tema, para que ellos no lleguen a Tribunales con respecto a este, ya que los montos no son muy abultados.

**SR. ALCALDE:** Hay un tema técnico ahí, que a lo mejor don José Luís nos puede explicar.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** El acuerdo fue que se hiciera una Reunión de Trabajo, pero no... eso Sr. Alcalde.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Sr. Alcalde, al igual que el Concejal Rojas me gustaría que se pudiera concretar una reunión de trabajo que permita evaluar la situación de don Gastón Corbalán y se pueda llegar a una solución.

**12.11.- INFORMA RENDICIÓN DE CUENTA DEL FESTIVAL DEL CHOCLO QUE REALIZÓ LA JUNTA DE VECINOS SAN ALBERTO LA OBRA.**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Sr. Alcalde, primero que todo quiero hacer entrega a usted y al Concejo Municipal una rendición de cuentas que desarrolló la Junta de Vecinos San Alberto La Obra, respecto de lo que fue el Festival del Choclo, donde el Municipio hizo aportes y ayudó en todo lo que fue el festival, esto con el propósito

que el Municipio sepa específicamente cuál fue el resultado final de este festival y que ellos consideran que es razonable y conveniente que estas instituciones que son ayudadas por la Municipalidad, puedan entregar una cuenta a la Institución que les ha colaborado fuertemente, que en este caso es el Municipio. Además quedaron algunos recursos importantes para el sector sobre los cuatrocientos mil pesos, que va en directo beneficio de la comunidad del sector.

#### **12.12.- SOLICITA SUBVENCIÓN PARA INSTALAR ILUMINACIÓN EN INSTITUCIÓN ARDA CURICÓ.**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Sr. Alcalde, tenemos una solicitud que ingresó a la Oficina de Partes el día 06 de marzo del 2012. Va dirigida al Sr. Alcalde y dice relación con el ARDA. Voy a leer: “El Presidente de la Institución ARDA les saluda respetuosamente y les da las gracias por la ayuda prestada para levantar la institución, ya terminamos con la reparación que nos faltaba, pero ahora falta el problema de la luz, que la Empresa Eléctrica no la quiere instalar si no cancelamos la suma de *diez mil pesos*, lo cual esta institución no está en condiciones de poder desarrollar.”

En el fondo Sr. Alcalde, ellos están pidiendo ayuda para poder reponer la luz. Ellos gracias al aporte de la Municipalidad lograron reparar el frontis que quedó bastante deteriorado, además han tenido bastantes gastos menores para poder reacondicionar su sede y hoy día están con el problema de la luz. Entonces quieren ver la posibilidad si la Municipalidad pudiera a través de alguna Subvención poder colaborar con la instalación, además no es mucho dinero.

**SR. ALCALDE:** Yo creo que podemos. Todavía no la veo. El Sr. Secretario me comunica que ya llegó.

#### **12.13.- SOLICITA LIMPIEZA DE LA VÍA PÚBLICA Y DEL CANAL QUE ATRAVIESA EN EL SECTOR SAN ALBERTO LA OBRA EN EL CALLEJÓN EL BOSQUE.**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Sr. Alcalde, en el sector San Alberto La Obra, está el Callejón El Bosque, que está poco más allá del Comité de Agua Potable, y la verdad que nos tocó concurrir entre otras actividades al Festival del Choclo y resulta que ahí hay un canal que atraviesa la vía pública y que es una verdadera selva, hay una gran cantidad de arbustos, de ramas, y la verdad que se presta para una serie de situaciones adicionales, de inseguridad, de ingesta de alcohol y otras cosas. Los vecinos están solicitando si es factible hacer una limpieza de ese canal. Además, por la frondosidad de vegetación se presta para que la gente muchas veces tire basura, escombros y van tapando el propio canal.

Adicionalmente, me gustaría que pudiéramos investigar de quién es ese callejón, porque ese camino que pasa por el costado del canal, desde la vía pública hacia el sur, habitualmente en la época de las lluvias ese canal se inunda dejando aislada a una cantidad importante de vecinos, incluso ahí si es que a nosotros nos compete esa temática, pudiéramos hacer algún drenaje que nos permitiera al menos a evacuar las aguas lluvias y si se produce la limpieza del canal también evitaría que se desbordara, ya que ahí no sólo afecta el canal, sino que el acceso de 6 familias que viven ahí en el Callejón.

#### **12.14.- RELATIVO A INUNDACIONES QUE SE PRODUCEN EN LA CALLE 6 EN LA POBLACIÓN LA MARQUESA.**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Sr. Alcalde, la mayoría de los que estamos acá participamos de la inauguración o la puesta de la primera piedra de un proyecto

bastante esperado acá en Curicó que fue los departamentos del sector de La Marquesa, Futuro 1, 2 y 3 creo que era, si no me equivoco, pero de todo lo bueno a veces también tiene algunos detalles. No sé si usted está en antecedentes, pero en lo que es la Calle 6 con uno de los block que entregaron, se produce una serie de inundaciones; esas inundaciones son de periodos normales, o sea, estamos hablando de años anteriores y por ahí justamente en ese sitio eriazo se había logrado hacer un drenaje que aminoraba, esa inundación es con drenaje incluido, para que escurrieran un poco las aguas lluvias, pero con la construcción de los departamentos, justo donde da con la intersección con la Calle 6, el terreno lo levantaron aproximadamente unos 30 ó 40 centímetros, con lo que con las aguas lluvias que antes escurrían por el terreno y que permitían evitar la inundación de un montón de viviendas, hoy no lo va hacer y justamente no sólo va a provocar que se inunde una serie de viviendas que históricamente se inundan, sino que además lo más probable que eso colapse e inunde el mayor número de viviendas de la Calle 6, incluso de algunos pasajes.

La idea es: como este proyecto se está construyendo todavía, evaluar con el Depto. de Obras, con el SERVIU, la factibilidad de alguna evacuación hacia alguna parte esas aguas, porque sin lugar a dudas que ahí vamos a tener un colapso este invierno. Los vecinos con justa razón están preocupados y ellos necesitan ver con las autoridades respectivas, con el Depto. de Obras, con el SERVIU, que es la institución que supervisa y fiscaliza ésta construcción y la constructora si es necesario ver alguna alternativa de evacuación de las aguas, que nos permita al menos tener v algún tipo de drenaje que no colapsen el sistema. Que es un poco complejo, pero tenemos que ver cómo nos anticipamos a la problemática.

#### **12.15.- SOLICITA REALIZAR UN NUEVO CATASTRO DE VIVIENDAS QUE FUERON DAÑADAS POR EL TERREMOTO EN EL SECTOR DE AGUAS NEGRAS.**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Sr. Alcalde, fui consultado por varios vecinos, muchos de ellos del sector Aguas de Negras de la Villa Oriente, Dragones, etc., respecto de un informe que fue evacuado por profesionales de esta Municipalidad a petición suya, y que el compromiso en esa oportunidad fueron dos; uno, que se iba a enviar a un profesional para que hiciera el catastro de las viviendas que habían sido dañadas por el terremoto, pero que dentro del plazo normal no fueron considerados damnificados, y ahora se hizo, fueron los profesionales calificados que determinaron y precisaron qué viviendas tenían daños habitables e inhabitables. El segundo paso, era hacer las gestiones antes el Ministerio de la Vivienda, para que fueran considerados como damnificados, incluso estamos hablando del año pasado, ellos han venido a la Municipalidad a consultar por estas materias y la verdad que no han recibido ninguna información. Se les dijo que el Ministerio habría rechazado esta solicitud, pero en el fondo ellos quieren que le den una respuesta de qué es lo que ocurrió.

**SR. ALCALDE:** Sr. Concejal le saca una fotocopia a la carta y se la entrega a don Guillermo.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Porque efectivamente ahí hay como 11 viviendas que están inhabitables, y que así las declararon y acreditaron los propios funcionarios del Depto. de Obras. Lo que ellos solicitan es tener una respuesta respecto de este tema.

**SR. ALCALDE:** Lo que yo tengo entendido que todo lo que se presentó el 2011 fue rechazado. Vamos a ver qué pasa específicamente con estas personas.

*- Siendo las 16:35 hrs., se reintegra a la Sesión el Concejal Sr. Jaime Canales González.*

**12.16.- RECLAMO POR INSTALACIÓN DE ANTENA DE LA EMPRESA ENTEL EN EL SECTOR ISLA DE MARCHANT.**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Sr. Alcalde, están presente algunos vecinos de Isla de Marchant, que durante varios meses han estado dando una dura batalla contra una tremenda Empresa que es ENTEL, y específicamente contra la instalación de antenas en sectores donde particularmente tenemos una gran cantidad de vecinos adultos mayores que deslindan con los terrenos donde se está instalando la antena específicamente.

Ellos hacen ya varios días que están en un campamento a las orillas del predio donde se está construyendo la antena, han sido amedrentados por los dueños del terreno, han sido invitados a retirarse del lugar también por Carabineros, quienes los han estado presionando para que dejen este lugar, ellos han requerido la presencia de autoridades que no han llegado, ellos han venido a conversar a la Municipalidad, pidiendo algunas ayudas que en algún momento se ofrecieron por parte del Municipio, para realizar algunas acciones pacíficas respecto de estas materias, pero se les ha negado, a diferencia de lo que fue la olla común que se hizo acá en la plaza, donde fueron muy bien apoyados, no sólo en algunos implementos, sino que además por funcionarios municipales. Me gustaría dejar a don Francisco, para que él nos pudiera explicar.

**PDTE. GRUPO MEDIO AMBIENTE “CUIDEMOS LA ISLA”; SR. FRANCISCO RAMÍREZ G.:**

Nosotros estamos acá por la instalación de la antena de la Empresa ENTEL en el sector Isla de Marchant, en este tema llevamos luchando desde el 02 de septiembre del 2011, contra la instalación de ésta. La Empresa ENTEL dentro de toda esta lucha se comprometió a ver otro terreno, donde han venido a medir y hacer el levantamiento del terreno para desplazar y cambiar la antena, se han hecho todos esos negocios, se han hecho todas esas acciones. Pero de igual manera han instalado la antena en el mismo lugar.

Ahora, lo que nosotros queremos es que alguien de ustedes nos acompañe al Ministerio, para poder negociar por intermedio de ustedes, de las autoridades esta situación, para que así esta empresa no se burle de nosotros. Tenemos fotos y evidencias para mostrar con respecto a la antena. Nosotros no estamos en desacuerdo que se instale la antena, pero nos molesta. Al lado se tiene pensado comprar el predio para construir una población, y cómo lo vamos hacer, si está esa antena ahí, la pregunta mía de qué forma, de qué manera, podemos pedir los vecinos o los ciudadanos que nos solucionen el problema, que es totalmente solucionable. Nosotros necesitamos apoyo para que nos ayuden a cambiar la antena.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:**

Don Francisco, le quiero dar las gracias por su intervención.

Sr. Alcalde, ahí hay un tremendo campamento donde hay muchos vecinos. Nosotros sabemos que hay una legislación vigente, pero también esa legislación, incluso se puede hacer un planteamiento para ser modificados en beneficio de la gente. Particularmente en este sector si se aplicara la nueva Ley no se podría cumplir la antena. Entonces para poder agotar todas las instancias debidas. Y en ese sentido creo que no debiéramos negarnos y además todos deberíamos acompañarlos

**SR. ALCALDE:**

A nivel regional podría ser perfectamente en esta semana pero a nivel nacional es más difícil, pero vamos a hacer las gestiones para que nos puedan recibir a la brevedad.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:**

Sr. Alcalde, creo que sería importante además que intercedamos ante Carabineros para que a esta comunidad no se le sigan cursando infracciones.

**SR. ALCALDE:**

Bien.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:**

En la toma del campamento del sector Prosperidad han ocurrido bastantes irregularidades, ellos están pidiendo regularizar una toma que es ilegal, y creo que va en contra de los vecinos del sector, han agredido a los vecinos, están en un terreno municipal, en una parte de un terreno que es un área privada de manera que no podemos habilitar agua ni hacer ningún tipo de conexión porque estaríamos validando una toma ilegal. Creo que hay que escuchar las dos versiones del sector.

**12.17.- SEÑALA LLAMADO A CONCURSO PARA LOS PROFESIONALES DE SALUD E INFORMA SITUACIÓN DE SUELDO DE LOS FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE CURICÓ.**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:**

Sr. Alcalde, la semana pasada hice un planteamiento respecto al tema del Hospital de Curicó, quiero insistir en la materia, es más, los que pudieron observar en el Diario el Mercurio, el día domingo salió publicado un llamado a concurso de más de 15 profesionales; Médicos, Matronas, Enfermeras y Anestesiólogos para el Hospital de Curicó, lamentablemente si esos profesionales llegan a aparecer no van a durar mucho ya que ahí no se ha resuelto el problema de fondo; los funcionarios de éste establecimiento siguen teniendo las remuneraciones más bajas a nivel de salud.

Quiero insistir en el tema de pedir una audiencia con el Presidente de la República, con todo el permiso municipal, al menos para abordar esta materia, porque éste es un tema que no lo podemos resolver ni nosotros ni las autoridades regionales lamentablemente.

**12.18.- SOLICITA SOLUCIONAR PROBLEMA RELACIONADO CON TERRENO EN TOMA UBICADO AL FONDO DEL PASAJE CASPANA.**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:**

Sr. Alcalde aquí se encuentra la Sra. Gladys Díaz, Presidenta de la Junta de Vecinos Prosperidad Sur, quien nos quiere señalar la problemática con respecto a un terreno en toma. ¿Se autoriza dar la palabra?

**SR. ALCALDE:**

Sí, por supuesto.

**PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS  
PROSPERIDAD SUR**

**SRA. GLADYS DÍAZ:**

Sres. Concejales.

Buenas tardes Sr. Alcalde y

Sr. Alcalde en el fondo del pasaje Caspana existe un terreno que está siendo utilizado por drogadictos, alcohólicos y violadores, lamentablemente se llama a Carabineros pero éstos lo único que pueden hacer es controlarlo, y si los toman detenidos después quedan en libertad. Además cabe mencionar que éste terreno es Fiscal, pero está siendo vendido ilegalmente por el Sr. Olivares o Oliva parece que es su nombre, a un señor que trabaja en la feria vendiendo pescado y a varias personas más que ahora se encuentran construyendo ilegalmente, ya que no cuentan con una caseta sanitaria.

**SR. ALCALDE:**

No pueden Construir.

**PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS  
PROSPERIDAD SUR**

**SRA. GLADYS DÍAZ:**

Pero se está construyendo y sigue llegando gente. Hay un señor que llevo de la Población Sol de Septiembre.

Si la gente no tiene donde

vivir, está bien que se instalen acá, pero hacen desorden y no nos dejan vivir tranquilos, además cabe señalar que se encuentran colgados a los cables de la luz, lo que podría provocar un incendio. Es por esto que le solicito Sr. Alcalde una pronta solución a éste problema, ante que pueda suceder alguna desgracia.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:**

Bien, gracias Sra. Gladys.

Sr. Alcalde, creo que debiéramos

intervenir en éste Campamento y realizar una investigación con respecto a las personas que tienen casa en otro lugar pero se encuentran en éste sitio.

**SR. ALCALDE:**

Eso es lo que se está haciendo

con cada una de las familias, se realiza un informe social y se tiene un registro completo de cada uno de ellos.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:**

Sr. Alcalde, hay que evaluar y ver

la fórmula para paralizar ésta situación, porque sigue llegando gente y cada vez van a llegar más.

**12.19.- SOLICITA AL GOBIERNO CUMPLIR CON LO PROMETIDO POR EL EX. SEREMI DE VIVIENDA .**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:**

Sr. Alcalde, me quiero referir al

tema Viñas París, específicamente a lo que sucedió con una autoridad del Gobierno. Creo que lo que hizo el Seremi de Vivienda renunciado, no tiene nombre, pero peor aún, es que hayan pasado varios meses desde que éste señor se fue y nadie responda por los compromisos que éste asumió, por lo tanto nosotros tenemos que actuar con toda la energía y la fuerza para poder hacer respetar los compromisos suscritos por la autoridad, ya que éste es un tema que no da para más. Es por esto que entrego todo mi apoyo y confío que todos los caminos nos pueden conducir a una solución, y eso es importante.

Lamentablemente acá hay otros

intereses económicos, hay varios empresarios que están ofreciendo terrenos y que a lo mejor están apretando por otras fuerzas para que no se pueda concretar y esa señal que están recibiendo los vecinos día a día a través de mensaje, etc., es súper preocupante, porque esto está ocurriendo acá en nuestra comuna. Hay gente que se quiere lucrar con el dolor de muchas personas, y eso no puede ser. Si esto no funciona vamos a tener que visitar al Seremi y al Ministro para exigirle que cumplan con los compromisos que el Gobierno a través de la Seremi de Vivienda de la Séptima Región ha suscrito con más de 600 familias de nuestra Comuna de Curicó y si requiere nuestro apoyo Sr. Alcalde, cuente conmigo.

**12.20.- SOLICITA REPARAR O CAMBIAR REJILLA UBICADA EN CALLE MANUEL CORREA CON CALAMA.**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:**

Sr. Alcalde, quiero solicitar

nuevamente ver la alternativa de mejorar o repara rejilla ubicada en calle Manuel Correa con Calama, ya que sigue siendo un peligro para los transeúntes que transitan en autos, motos, bicicletas y más aún para los que no conocen la ruta. Ya ha habido accidentes.

No estoy solicitando una solución

para un caso en particular, aquí hay un problema que está perjudicando a la Comunidad, por lo tanto es necesario buscar una fuente de financiamiento para solucionar éste problema.

**SR. ALCALDE:**

El presupuesto y los recursos ya

están listos.

**CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO:** Quiero respaldar la iniciativa mostrada anteriormente por el Concejal Enrique Soto con respecto a la estructura metálica que se encuentra en Manuel Correa, ya que es muy peligrosa para la gente que transita en autos, motos, vehículos bajos, bicicletas por ese lugar. Es por esto que me hago parte de la solicitud del Concejal Soto, para que se pueda solucionar éste problema.

**12.21.- SOLICITA HABILITAR BAÑOS PARA DISCAPACITADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO.**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** En el Departamento Social y como en todos los otros departamentos llegan una gran cantidad de personas, entre ellas personas con discapacidad, pero lamentablemente la vía de acceso es solo una y los baños del Edificio Municipal no se encuentran aptos para ellos, es por esto que solicito habilitar un baño para discapacitados.

**12.22.- SOLICITA INFORMACIÓN CON RESPECTO AL DISEÑO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Por otro lado Sr. Alcalde, pienso que es una excelente noticia lo que se está anunciado a través de los Medios de Comunicación, la aprobación técnica del Proyecto Construcción de los Edificios de Servicios Públicos; donde estaba la Gobernación y eventualmente ahora se va a construir el Teatro Provincial, pero respecto a ésta construcción le sugeriría... *(No se escucha bien el resto de grabación)*.

**SR. ALCALDE:** Una de las cosas importantes que se deben considerar antes de construir son; conservar la altura de edificación, altura de mano, una serie de temas técnicos, debe ser similar a lo que está al lado para no perder la continuidad. Respecto de lo mismo, el primer volumen, ósea desarrollo arquitectónico de los servicios públicos y teatro fue diseñado por el Arquitecto más reconocido a nivel nacional del extranjero por lo tanto todo será construido igual similar o parecido... *(No se escucha bien el resto de grabación)*.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** ¿No es definitivo el diseño?

**SR. ALCALDE:** No, es la herramienta para que se pueda trabajar en el proyecto, pero es muy parecido, porque es un insumo que parte desde la comunidad de las bases curicanas que participaron, o sea es un insumo que la ciudad le está entregando al diseñador.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Ojala que sea lo más acorde con la Plaza.

**12.23.- SOLICITA VER LA MANERA DE INSTRUIR A LA GENTE SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS.**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Sr. Alcalde, estamos trabajando a nivel de Concejo varias Ordenanzas Municipales y una de ellas dice relación con la Tenencia Responsable de Mascotas (perros) y tal como le señale en la reunión creo que si no somos capaces de traspasar a la comunidad o organizaciones comunitarias el trabajo permanente que realiza el Depto. Agropecuario con respecto a la tenencia responsable de mascotas y las responsabilidades que las personas deben adquirir con sus perros no vamos a lograr nada, por lo tanto, debemos buscar la forma de llegar a las personas, ya sea con instructivos, capacitaciones del Departamento Agropecuario y dando a conocer las normas

de la nueva Ordenanza Municipal para que la gente tome conciencia y así terminar con los perros vagos que se encuentran abandonados en las calles.

**12.24.- SOLICITA CONSIDERAR A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN LAS CAPACITACIONES QUE SE REALICEN.**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Sr. Alcalde, con los Concejales hemos participado de varios Seminarios y Capacitaciones, siendo bastante útiles para las funciones que cada uno de nosotros realiza. Creo que los Funcionarios Municipales también deberían ser considerados en éstas capacitaciones para mejorar y contribuir su desarrollo intelectual y así mejorar el funcionamiento del Municipio.

**12.25.- SOLICITA AGILIZAR COMODATO REQUERIDO POR LA JUNTA DE VECINOS VILLA PEDRO ÁLVAREZ.**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Sr. Alcalde solicitaría poder agilizar un Comodato que está pendiente de la Villa Pedro Álvarez porque están postulando a fondos Presidente de la República.

**12.26 CONSULTA POR CAMBIO UBICACIÓN COMODATO SEDE VÍCTOR DOMINGO SILVA.**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Sr. Alcalde me gustaría saber qué respuesta formal tenemos sobre el comodato de la sede de la Villa Víctor Domingo Silva; hay una respuesta de la Gobernación, ¿se puede cambiar la ubicación, qué va a pasar con eso?

**SR. ALCALDE:** Me informaron que es posible cambiarlo, llegó la respuesta positiva a los vecinos que habían oficiado requiriendo el cambio, lo que estamos esperando es que la Junta de Vecinos Víctor Domingo Silva primera etapa haga la solicitud para el comodato del otro terreno.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** ¿Y esa respuesta oficial la tenemos nosotros?

**SR. ALCALDE:** No ha llegado, pero quedaron de mandarla.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Porque han ofrecido varias veces una respuesta pero nadie la tiene y la necesitamos para terminar el conflicto y haya una solución porque va a llegar el 22 marzo y se van a perder los recursos.

**12.27 CONSULTA SOBRE OFRECIMIENTO DE COMPRA BIBLIOTECA MUNICIPAL.**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Sr. Alcalde este punto dice relación con un punto que trató el Concejal Luis Rojas en una sesión pasada y es sobre la oferta de compra de la Biblioteca Municipal, tengo entendido que se pidió una tasación, ¿cómo podemos tener acceso a ésta para saber cuántos metros cuadrados son?

**SR. ALCALDE:** La tengo en la oficina, pero los montos de la tasación entre construcción y terreno son alrededor de setecientos millones de pesos, obviamente si eso llegara a producirse la idea nuestra es que el valor sea más alto,

nosotros no tenemos la necesidad de vender esos terrenos y si alguien nos quiere comprar que nos haga una buena oferta, y idea es que tener un tiempo prudente para cambiarnos y no impedir el funcionamiento de la Biblioteca, y por otra parte adquirir un terreno céntrico o alguno que nosotros tengamos y poder construir aproximadamente 1.400 metros cuadrados. Yo veo con buenos ojos esa posibilidad siempre y cuando nos respeten el hecho de mantener la Biblioteca funcionando.

**12.28 SOLICITUD COMODATO ESCUELA CORRAL DE PEREZ A COMITÉ SOLIDARIO DE ESA LOCALIDAD.**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Sr. Alcalde hay una solicitud del día 7 de marzo del Comité Solidario de Corral de Pérez en que están pidiendo si le podemos entregar en comodato la escuela de esa localidad.

**SR. ALCALDE:** La podemos facilitar para el uso pero no podemos entregar a un comité la sede, a una junta de vecinos podría ser, como comité se la podemos facilitar pero territorialmente está primero la junta de vecinos, podemos hacer todo el ejercicio pero tenemos que pedirle la opinión a la junta de vecinos si están de acuerdo o no, y tenemos que pedirle el informe a Organizaciones Comunitarias.

**12.29 SOLICITA HABILITAR GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN SECTOR ISLA DE MARCHANT.**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** En el sector de la Isla de Marchant los vecinos, la directiva han pedido si es posible habilitar un gimnasio al aire libre que podría ser en el lugar de la escuela o en la población que está en el cruce, en el área verde, en la planta de tratamiento. Me gustaría Alcalde se pudiera incluir en los proyectos de los nuevos gimnasios que usted está pidiendo.

**SR. ALCALDE:** Muy bien.

**12.30.- SOLICITA INFORMACIÓN CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN DE ADULTOS REALIZADA EN LA ESCUELA VENEZUELA.**

**CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO:** Sr. Alcalde quiero solicitar información con respecto a las matrículas y funcionamiento de la Escuela para Adultos realizada en la Escuela Venezuela.

**12.31.- SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y COMODATO DE LA ACADEMIA DE FÚTBOL SAMUEL REYES.**

**CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO:** Solicito que se nos informe a través de un Concejo o documento sobre el estado de la Academia de Fútbol Samuel Reyes; los proyectos que están realizando, el Comodato que se les entrego en sus nuevos espacios, con la finalidad de tener en antecedentes si ha sido productivo el compromiso que con ellos se contrajo.

**12.32.- INFORMA SOBRE PASANTÍA COMPLEMENTARIA PARA LOS SRES. CONCEJALES.**

**CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO:** Sr. Alcalde, se va a realizar una pasantía complementaria a la anterior que se realizó, por lo cual quiero entregarle los antecedentes en caso que se pudiese considerar para aquellos que deseen complementar sus conocimientos adquiridos en la pasantía anterior ó para aquellos que les interese incorporarse a ésta, de ambas formas es posible. El plazo de inscripción inicial está vencido

pero acabo de tener contacto con la Asociación Chilena de Municipalidades y me informó que no hay inconvenientes.

**12.33.- SOLICITA COMPACTACIÓN DE CAMINO EN EL SECTOR YACAL, PASADO CORDILLERILLA.**

**CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO:** El sector del Yacal, perteneciente al sector de Molina es usado generalmente por la comunidad Curicana. En éste sector se encuentran varios lugares recreativos, de verano y que están destinados a toda la comunidad, pero por cosa de cercanía es la comunidad de Curicó la que asiste. Lamentablemente parte del el camino de éste lugar está en malas condiciones, por lo que solicitó realizar una compactación con una máquina, ya que es eso lo único que necesita. Quizás podríamos llegar a un acuerdo con la Municipalidad de Molina para hacer un trabajo en conjunto y repara éste camino o tal vez nosotros podríamos hacer algo con su autorización para mejorar el tránsito de la gente que visita éste lugar. Es por esto Sr. Alcalde, que insisto en este tema para que se les pueda dar una solución.

**SR. ALCALDE:** ¿Cómo se llama?

**CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO:** El Yacal, es el camino que queda pasado Cordillerilla, donde comienza la cuesta, a la derecha.

**SR. ALCALDE:** El sector de los Pinos; la familia Pino.

**CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO:** Bien Sr. Alcalde, eso sería todo.

**12.34.- EXPOSICIÓN DEL SR. ALCALDE SOBRE VIAJE A CONGRESO EN CHINA.**

**SR. ALCALDE:** Vamos hacer una pequeña reseña de lo que fue nuestro viaje a China por parte de una delegación de la Región del Maule en que de acá fuimos junto a los Concejales Mario Undurraga y Luis Rojas. (...*indica en data show* ). Como pueden ver ellos pese a la modernidad, a los avances y desarrollo mantienen sus tradiciones con el resto de los países. Chile fue el primero en desarrollar convenios a nivel económico, social con este país, lo que hemos generado con Europa, Estados Unidos; se ha mantenido una serie de estrategias y un esfuerzo constante por sostener una economía confiable, mantener las relaciones internacionales con el claro objetivo de iniciar lazos con diversas economías internacionales, de tal forma de posesionar a nuestro país en tratados de mercado que generen mejores indicadores de la economía chilena. Chile está abierto al mundo sobre todo en los últimos 20 años.

China es un país que tiene un crecimiento y desarrollo económico impresionantemente grande. Si bien es cierto estamos generando una serie de relaciones internacionales como país también es importante que a nivel local podamos ir consolidando lo que somos como país, la potencia minera, vitivinícola, agroindustrial, forestal aparte de lo sociocultural, y que nosotros como zona y región estamos identificados y fue lo que dimos a conocer a las ciudades que visitamos y también a los Municipios con los cuales desarrollamos el hermanamiento.

Entre los municipios que visitamos está Yiwu donde nos recibió el Vice-Alcalde, estuvimos también en Lithuí allí tuvimos una reunión con representantes de municipios, había una pauta de trabajo que fuimos desarrollando en cada una de las visitas, en que fue todo tremendamente protocolar; con Yunhue desarrollamos el convenio de hermanamiento al igual que con la Ciudad de

Lithui lo hizo Talca y en conjunto vamos a trabajar con estas dos comunas. Estamos ciertos que esta visita superó todas las expectativas que teníamos, tuvimos una recepción muy cálida y protocolar.

Entre las acciones que vamos a desarrollar está la creación de equipos de trabajo multilaterales en que vamos a estar en contacto permanente con ambas ciudades, existe la posibilidad para desarrollar el próximo año becas para estudiantes ya sea de colegios técnicos que puedan irse por un año China a desarrollar sus aptitudes o en emprendimiento, en ese país existen todas las posibilidades del mundo para generar negocios, y para potenciar esta área necesitamos crear la Oficina de Relaciones Internacionales.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Complementando un poco lo que manifesté en una sesión pasada, realmente fue una visita de Estado, tuvimos una muy buena acogida, aparte de eso quedaron algunos temas en conversaciones, dejé la inquietud de ver la posibilidad de que nos hagan alguna donación para el sector Prosperidad donde existen casetas. Creo que fue una visita muy productiva que puede traer muchos beneficios para la Ciudad de Curicó y obviamente el tema de las visitas internacionales y desarrollo local juega un rol bastante importante en todo este proyecto.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Tal como manifestaba el Alcalde este país rescata mucho sus tradiciones y mantiene un amor por toda su historia, su gastronomía, se alimentan en forma muy sana, saludable. Además existe una visión muy importante a la hotelería, nos encontramos con ciudades similares a Curicó pero con hotelería de primer nivel, yo creo que Curicó está carente en ese aspecto y es algo que tal vez se podría ver a través de las empresas, porque en eventos como la Fiesta de la Vendimia no dan abasto los hoteles. Ellos tienen una planificación urbana con una proyección de 50 años. Hablar de China sería para mucho tiempo pero el Alcalde hizo una exposición muy completa.

**SR. ALCALDE:** Este tema de planificación urbana era una de las cosas más importantes que se me quedó en el tintero pero qué bueno que usted se acordó Concejal, creo que este es un sistema que se puede hacer a través de un plan de estructuración de ciudad a largo plazo, que podamos gestionar los recursos, que nos den un rumbo fijo hacia donde tiene que crecer la ciudad y cómo desarrollarnos.

Siendo las 18:00 hrs., se levanta la sesión.



**JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**HUGO REY MARTINEZ**  
**ALCALDE**

HRM/JGPP/lytc, vpm, zuy.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°12.